



1. NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE COMUNICACIONES ORALES, POSTERS Y FOTOGRAFÍAS.

Se establecen premios para las siguientes categorías:

- **Comunicación oral no novel (Premio del Centro de Estudios Odontoestomatológicos).**
- **Comunicación oral novel (Premio Vázquez Malboysson).**
- **Comunicación formato póster (Premio Vicente Castañer).**
- **Fotografía clínica/artística (Premio Federico Carbonell).**

Las comunicaciones que no se ajusten a las siguientes normas no serán aceptadas:

- Es imprescindible la presentación de un resumen previo de la comunicación que será sometido a consideración por parte del Comité Científico que decidirá su aceptación o rechazo, comunicándolo oportunamente al primer autor.
- **Los resúmenes se enviarán directamente desde la página web de la reunión (<http://reunioncentroestudios2016.com>)** en el apartado de “Comunicaciones y Fotos”, **tras un registro previo** (con correo electrónico y contraseña) **rellenando el formulario on-line** que se encuentra en la pestaña de “Envío de archivos”.
- Serán aceptadas para su valoración las comunicaciones recibidas hasta el **20 de Mayo de 2016**.
- Se comunicará al primer firmante el lugar de presentación y la hora asignada en la que deberá estar presente ante el jurado antes del 27 de Mayo de 2016 y se publicará en la web oficial de la reunión.
- La comunicación enviada incluirá los siguientes apartados:
 - **Temática de la comunicación.** (Indicar en este apartado al premio que opta la comunicación).
 - Comunicación oral no novel (Premio del Centro de Estudios Odontoestomatológicos).
 - Comunicación oral novel (Premio Vázquez Malboysson).
 - Comunicación formato póster (Premio Vicente Castañer).
 - Fotografía clínica/artística (Premio Federico Carbonell).
 - **Título de la comunicación.** (Escribir el título de la comunicación)
 - **Breve descripción de la comunicación.**
 - En caso de comunicación oral o póster se incluirán lo siguientes campos:
 - (1) Introducción.
 - (2) Objetivo.
 - (3) Material y método.
 - (4) Discusión.
 - (5) Resultados.
 - (6) Conclusiones/Evolución.
 - En caso de fotografías se pondrá una pequeña explicación de la fotografía.
 - **Nombre y Apellidos del Autor.** (Poner el nombre del primer autor, el teléfono móvil de contacto y el del Centro o Institución donde se ha realizado el trabajo).
 - **Correo electrónico de contacto.** (Poner solo un correo electrónico donde desea recibir las notificaciones del comité organizador).
 - **Añadir autor.** (Añadir con esta pestaña hasta un máximo de 5 autores además del principal).
 - **Archivo.** (Aquí se añadirán en formato .jpg las fotografías que opten a concurso)

- En los resúmenes de investigación se aceptarán revisiones sistemáticas.
- En los resúmenes, no se incluirán referencias bibliográficas.
- Los epígrafes de cada apartado del resumen deberán ir en línea independiente. (Es importante respetar este formato).
- El número máximo de firmantes es de 6 por trabajo y las personas que envíen resúmenes lo harán con el conocimiento y cumplimiento de las normas de presentación, con la aceptación de los plazos y de las decisiones que tomen los comités responsables.
- Los autores aseguran que el material es original, no ha sido presentado previamente, todos los autores listados han trabajado en él y todas las imágenes y el contenido, en general, utilizados son del grupo o autorizados a usarlos.
- **El primer firmante será la persona encargada de defender públicamente el trabajo y es imprescindible que esté inscrito en la Reunión para poder presentar la comunicación.**
- El idioma oficial es el castellano.
- El tamaño máximo de los resúmenes es de 300 palabras.
- En las comunicaciones orales de tipo clínico se aceptarán trabajos sobre casos y trabajos de tipo descriptivo (no serán ordinariamente aceptadas comunicaciones clínicas de un solo caso).
- En el caso de fotografías, se deberán rellenar los datos personales y de título del mismo formulario para comunicaciones orales.
- Las comunicaciones orales cuyo primer firmante y defensor del trabajo sea la primera vez que expone en el Centro de Estudios Odontoestomatológicos serán candidatas a obtener el premio “Vázquez Malboysson”.
- Todos los pósteres presentados optarán al premio “Vicente Castañer”.
- Un autor sólo podrá presentar y defender una comunicación o póster, aunque puede aparecer como co-autor en varias.
- No se aceptarán trabajos divididos en varias presentaciones.
- El número de Comunicaciones Orales está limitado por el tiempo de que dispone la organización. La selección de las mismas se hará de forma anónima, en base a criterios relacionados estrictamente con la calidad científica y clínica del material presentado en los resúmenes. Los trabajos de calidad que no hayan podido ser aceptados en el apartado de Comunicaciones Orales, podrán ser presentados como Comunicaciones en formato póster, previa consulta por parte de la organización con el primer firmante.
- Una vez realizada la selección de los trabajos por el Comité Científico, se notificará por correo electrónico su aceptación y el día, hora y sala de exposición.
- Los autores están obligados a responder las cuestiones que surjan en la audiencia relacionadas con la presentación tras realizarla.
- La decisión de los Jurados será inapelable.
- El fallo de los premios se dará durante el transcurso de la Reunión y se entregarán durante el Acto de Clausura del Curso Académico del Centro de Estudios Odontoestomatológicos.

2. INSTRUCCIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE COMUNICACIONES ORALES.

- Todas las presentaciones se realizarán con un único cañón y en una única pantalla. No se permite el uso de ordenadores personales solo podrá ser utilizado el aportado por la organización. Las presentaciones se podrán realizar en PowerPoint Microsoft Office (compatible con Windows 7, 8 o 10) o en Keynote compatible con iOS.
- En el caso de utilizar fuentes no habituales vídeos, deben estar incrustadas en la presentación.

- Las presentaciones serán entregadas en dispositivos removibles de memoria flash (pen-drive) en el lugar donde se realizarán las mismas al menos 1 hora antes de la primera presentación para poder cargarlas en los ordenadores de la organización y comprobar el correcto funcionamiento de éstas. No se aceptarán presentaciones que no cumplan este requisito.
- Cada archivo irá identificado con el nombre y los dos apellidos del primer firmante.
- La duración de cada presentación es de 10 minutos, que se complementarán con 1 minutos para la presentación del ponente y 3 para la discusión y preguntas.
- Las comunicaciones se calificarán por parte del jurado que designe la Organización de la Reunión Anual, haciendo especial hincapié en la correspondencia de la presentación con la estructura establecida, originalidad, desarrollo, interés del tema expuesto, calidad de imágenes, capacidad comunicativa del ponente ajuste al tiempo estipulado y defensa de la comunicación.
- Al terminar la presentación, su primer firmante recibirá el correspondiente certificado por parte del Presidente de la mesa y se entregará el mismo certificado para el resto de los firmantes de la comunicación.

3- INSTRUCCIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE POSTER.

- Los pósters seleccionados por el Comité Científico serán expuestos durante el congreso en los pasillos del recinto de celebración en formato físico.
- Los resúmenes seguirán las mismas indicaciones dadas para las comunicaciones orales (apartado 1 de este anexo).
- Al igual que con los resúmenes de comunicaciones orales la fecha límite de presentación de los resúmenes para pósters es el **20 de Mayo de 2016** y se comunicará al primer firmante la aceptación, el lugar de presentación y la hora asignada en la que deberá estar presente ante el jurado antes del 27 de Mayo de 2016, publicándose en la web oficial.
- Para la presentación, se deberá adjuntar el póster en formato físico. El tamaño del póster debe de ser de 90 centímetros de anchura por 110 centímetros de altura en orientación vertical.
- El primer firmante se presentará el día 16 de Junio de 2016 en el recinto donde se realizará la reunión al menos una hora antes de la primera defensa para la colocación de su póster en el emplazamiento adecuado y estará preparado junto al mismo a la hora que se le asigne.

4. INSTRUCCIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE FOTOGRAFÍAS.

- Las fotografías seleccionadas por el Comité Científico serán expuestas en el recinto del congreso en formato físico de fotografía en tamaño A4, aunque para su valoración previa por parte del comité científico, y antes de ser admitidas a concurso, se enviarán como archivo adjunto en el mismo formulario online donde se presentan los resúmenes de las comunicaciones orales .
- La fecha límite de esta presentación previa de las fotografías por la web es el **20 de Mayo de 2016**, y se publicará y comunicará al primer firmante la aceptación de la misma antes del 27 de Mayo de 2016.
- Se podrá presentar una fotografía por autor, de temática odontológica/artística por parte de los participantes en la Reunión Anual, por lo que es necesario estar inscrito.
- Tras la aceptación de la fotografía, el autor deberá revelarla en papel fotográfico de tamaño A4 y presentarla el día 16 de Junio de 2016 antes de las 15.00 h para su colocación en el panel situado en el recinto del congreso.
- Todas las fotografías presentadas optarán al premio “Federico Carbonell”.
- Las fotografías recibidas permanecerán disponibles para su visualización durante toda la Reunión. Al final de la misma quedarán a disposición del Centro de Estudios Odontoestomatológicos.